

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

“VIOLENCIA EN ADULTOS MAYORES”

**TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

AUTORA: VICTORIA TATIANA PÉREZ POZO

DIRECTORA: MAGISTER. JUANA VIRGINIA OCHOA BALAREZO.

CUENCA-ECUADOR

2015



RESUMEN

La presente monografía trata sobre “Violencia en Adultos Mayores” con el objetivo de conocer el fenómeno de violencia en los adultos mayores mediante la investigación bibliográfica y la realidad, buscando tener un conocimiento más profundo.

Este trabajo está compuesto por tres capítulos en los cuales se estudiara la vejez, envejecimiento, la violencia hacia el adulto mayor, además la aplicación de encuestas con sus respectivos análisis, trabajados en la Fundación Santa María de la Esperanza.

Palabras claves: Vejez, envejecimiento, adulto mayor, violencia, maltrato.



ABSTRACT

The following investigation is about the “VIOLENCE IN OLDER ADULTS” the Objective of this research is to know deep inside about this phenomenon, through the following Bibliography examination and Reality, regarding to partake a profound knowledge of this reality.

It works contains three chapters as they be studied, the oldness, the aging, the violence into the mayor adult, besides the application of polls with their respective analyzes and construction works at the Foundation SANTA MARIA DE LA ESPERANZA

Key words: Older, violence, aging, older adults, mistreatment.



ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	II
ABSTRACT	III
ÍNDICE DE CONTENIDO	IV
CLAUSULAS DE DERECHO DEL AUTOR.....	VI
CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	VII
DEDICATORIA.....	VIII
AGRADECIMIENTO	IX
INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Antecedentes históricos del Adulto Mayor en plenitud	12
1.2 Conceptualización de la palabra Vejez	18
1.3 Conceptualización de Envejecimiento.....	21
1.4 Características del envejecimiento	22
1.5 Tipos de Envejecimiento.....	23
1.6 Periodos, ciclos y edades del envejecimiento	24
1.7 Definición de Adulto Mayor	27
1.8 Semejanza y Diferencia de los términos vejez, envejecimiento y adulto mayor.....	28
CAPITULO II	29
VIOLENCIA EN EL ADULTO MAYOR.....	29
2.1 Conceptualización de violencia	29
2.2.1 Violencia Física	31
2.2.2 Violencia Psicológica	32
2.2.3 Violencia Sexual	33
2.2.4 Violencia Económica.....	34
2.2.5 Negligencia	36
2.2.6 Violencia Institucional	38
2.3 Violencia Intrafamiliar	41
2.4 Violencia Social.....	41
2.5 Factores que influyen a la violencia y al abuso hacia las Personas mayores.	44



2.6 Marco internacional de los derechos humanos de las personas mayores	46
2.6.1 Los derechos de las personas mayores	46
2.7 Derechos de las personas mayores en los instrumentos de las Naciones Unidas	46
2.8 Políticas Públicas Dirigidas a los Adultos Mayores	47
2.9 Derechos de las personas Adultas Mayores	49
CAPITULO III	53
3.1 Aplicación de encuestas	53
3.2 Análisis de los resultados	71
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS	77



CLAUSULAS DE DERECHO DEL AUTOR



Yo, Victoria Tatiana Pérez Pozo, autor/a de la tesis “Violencia en Adultos Mayores”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de (Licenciada en Trabajo Social). El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a

Cuenca, 09 de enero de 2015

Victoria Tatiana Pérez Pozo

C.I: 0105741714



CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo, Victoria Tatiana Pérez Pozo autor/a de la tesis “Violencia en Adultos Mayores”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 09 de enero del 2015

Victoria Tatiana Pérez Pozo

C.I: 0105741714



DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado con gratitud para:

MIS PADRES

Que con su afán, amor, paciencia, hicieron posible la culminación de mis estudios, que me han capacitado para un futuro mejor y así asegurarme una vida digna y clara, que siempre pondré al servicio del bien, la verdad y la justicia.

MIS MAESTROS

Quienes con amor, sabiduría, nobleza y entusiasmo depositaron en mí, sus vastos conocimientos y a mi prestigiosa Facultad de Jurisprudencia, porque en sus aulas recibí las mejores enseñanzas.



AGRADECIMIENTO

En primer lugar doy gracias a Dios, que me dio la vida, y me ha acompañado durante mis estudios.

Mi mayor agradecimiento a mis padres que significan un ejemplo de superación, estabilidad y la perfecta entrega de amor.

A mis hermanos/ as por estar en los buenos y malos momentos de mi vida.

De manera especial a mi tutora Magister Juana Ochoa quien con desinterés y paciencia me trasmittió sus conocimientos, y me ayudo para la culminación de mi monografía.

A mis amigas/os que me han acompañado a lo largo de la carrera.



INTRODUCCIÓN

Dentro del desarrollo de esta monografía titulada “Violencia en adultos mayores” queremos dar a conocer lo que significa violencia y como esta difundida en nuestro medio.

En el capítulo uno se abordará temas como: antecedentes históricos de los adultos mayores esto nos va a permitir conocer como los adultos han sido tratados desde las diferentes épocas es decir desde la antigüedad hasta la actualidad tanto por la sociedad como la familia. De la misma manera se analizará el concepto de vejez, de envejecimiento, y adulto mayor, también se incluirá las características, tipos, periodos, ciclos y edades de envejecimiento, y por último se acotará con semejanzas y diferencias de los términos vejez, envejecimiento y adulto mayor.

En el segundo capítulo, abordamos el concepto de violencia, con los diferentes tipos de los que son víctimas los adultos mayores, además se acotara con testimonios en cada uno de ellos; así mismo se ha visto importante tomar en consideración el estudio de la violencia intrafamiliar y social; de igual forma se conocerá el Marco internacional de los derechos humanos de las personas mayores, los políticas públicas y los derechos de las personas adultas mayores según la constitución del Ecuador.

Posteriormente en el capítulo tercero se dará a conocer los resultados de las encuestas aplicadas, a los adultos mayores en la fundación “SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA” con sus respectivas tablas, y análisis surgidos durante el proceso de investigación.



A continuación, se enunciaran las conclusiones a que he llegado durante la investigación. Para finalizar, se dará algunas recomendaciones para evitar que los adultos mayores sigan siendo víctima de violencia, y a más de eso se anexará la encuesta que se aplicó a los adultos mayores.



CAPITULO I

GENERALIDADES

El presente capítulo, tiene como objetivo principal conocer el proceso de envejecimiento, introduciéndonos en los conceptos básicos del mundo del anciano y de la vejez. Así como también, conocer sobre el rol y el lugar que el adulto mayor ocupa dentro de la sociedad hoy en día.

También hemos visto la importancia de revisar cómo han sido tratados los adultos mayores desde la antigüedad hasta la actualidad.

1.1 Antecedentes históricos del Adulto Mayor en plenitud

Los viejos en la antigüedad remota

Nos enmarcaremos en tiempos antiguos de la historia donde “*Los babilonios con la creación del mito que los ancianos estaban en posiciones del poder y del control, los jóvenes debían depender de ellos para sus necesidades básicas o esperar su muerte para asumir el poder*” (Pedro, 2003)

Mientras tanto que en las sociedades primitivas “*el anciano era aludido por el privilegio sobrenatural que el concedía la longevidad, vinculada a la sabiduría y a la experiencia, estas sociedades eran profundamente religiosas es decir la vejez la asociaba a lo sagrado*”. (Pedro, 2003)

En la sociedad china los ancianos son considerados como privilegiados porque el fin supremo del hombre, era alcanzar “la larga vida”, es por ello que los ancianos han gozado de consideración y respeto.

Culturas precolombinas

“Los incas poseían una estructura jerárquica muy rígida y entre ellos los ancianos alcanzaban un número y relevancia considerables. Se establecían categorías acorde a su aptitud y estado físico”. (Avila, Pinzon , & Torres , 2014). Dentro de esta cultura se crearon tributos especiales para los ancianos y se les libera de los impuestos, se distribuyen las tareas por edades y sexos para obtener una máxima eficacia. Los incas temen a la vejez y crean rituales para ahuyentar a la misma.

Antiguo testamento

“En los tiempos del antiguo testamento, los ancianos eran personas que tenían papeles y capacidad de dirección. Ejercían la autoridad por razón de su edad y experiencia. Constituyen el consejo de sabios”. (Millard, 2008). *“En los libros antiguos como el libro de “los Reyes surge un conflicto generacional y, aunque no se obedecen las indicaciones de los mayores, se les sigue respetando y honrando. La bendición otorgada por el padre es sagrada y a la vejez se la tacha de dichosa. En libros posteriores como Daniel, los jóvenes adquieren mayor relevancia y los ancianos pierden autoridad. La vejez, a su vez de ser bendecida, es temida y rechazada. En Libro de la Sabiduría ya no es un mérito ser anciano. Algo similar se va a observar en el Nuevo Testamento. En la última etapa hebraica, contagiados por la cultura griega, aparece la representación del viejo chocho, charlatán”.* (Pedro, 2003)

Grecia y Roma

En Grecia los espartanos eran los que más respetaban a los adultos mayores, ellos gozaban de privilegios y respeto, también se encargaban de formar a los jóvenes. En cambio en Atenas los ancianos fueron perdiendo poder, los ancianos sólo era un órgano consultivo, los que tomaban las decisiones eran los jóvenes. (Maturana, 2011)

Mientras que en El Imperio Romano el anciano desempeñaba un papel fundamental como jefe absoluto, quien ejercía derechos sobre todos los miembros de la familia con autoridad sin límites, también los ancianos ostentan importancia política y social. Lo cual originó problemas generacionales y el odio hacia los ancianos. (Maturana, 2011)

Edad media

Los siglos V al X el alta Edad Media o la Edad oscura fue dominada por los Bárbaros. En esta época, predomina la ley del más fuerte.” *Donde la fuerza física es imprescindible para la guerra, la vida del anciano que no puede luchar ya no vale nada. Como los viejos son débiles y las condiciones de vida duras, se les excluyen de la actividad pública; a las mujeres mayores, se les considera maléficas. Varios de estos pueblos tienen consejos de ancianos que juegan un papel destacado en tribunales de justicia y en la educación de los más jóvenes.”* (Martinez , Polo, & Carrasco, 2002)

En el periodo del Cristianismo la iglesia no les da mucho interés a las personas mayores. Es así que cristianos como San Agustín o San Isidro de Sevilla criticaban el temor de los paganos al envejecimiento. Y le

asocian a la vejez como pecado y decrepitud; otros como símbolo de sabiduría. San Benito decía el trato de los ancianos equivale al de los niños, desplazan a los ancianos a labores de portero o pequeños trabajos manuales, poco a poco comienza la discriminación a los ancianos. (Pérez, 2014)

Siglos XI a XIII

Durante estos siglos los ancianos eran atendidos por el clero y la aristocracia. Los ancianos que eran luchadores y soldados se merecían mucho respeto, mientras que el anciano campesino dependía de la familia, se le quita el poder de decisión pero se acepta su conocimiento y consejo. Durante estos siglos se busca medios para rejuvenecer y realizan los ritos como beber sangre de niño o bañarse con la sangre. (Pedro, 2003)

Siglos XIV Y XV

En estos siglos aparecen las enfermedades como la peste y el cólera afectando más a niños y jóvenes. *"Los supervivientes adultos suelen alcanzar edades avanzadas; se responsabilizan del grupo familiar, adquieren relevancia y dominio y recuperan sus puestos de patriarcas. Surge de nuevo el conflicto entre el joven y el anciano por la disputa de la autoridad y el poder. Aumenta los divorcios entre hombre mayor y mujer joven, el habitualmente en segundas nupcias, lo que es visto con irritación por las nuevas generaciones, se da el incremento de maridos engañados. Ellos, mayores y más poderosos, quieren casarse con parejas más*

jóvenes, provocando la irritación de los varones en un mundo escaso de mujeres. En esta época, personas de cierto nivel como comerciantes y artesanos, se ponen de acuerdo para formar casas de retiro donde tengan garantizada una vejez segura.” (Pedro, 2003)

El siglo XVI se caracteriza por una violencia y ataque contra la vejez, resultado de la adoración y culto a la belleza y la juventud.

En el siglo XVIII surge la inquietud de las nuevas generaciones, enfatizar en la observación y experimentación del anciano con el fin de descubrir las causas de la vejez, mediante un estudio sistemático.

Cabe mencionar que en el siglo XX se evita hablar de vejez y se prefiere expresiones como la “tercera edad.” Ya que es un término antropo- social que hace referencia a la población de personas mayores o ancianas. (Osorio, 2007)

El anciano en la actualidad

Se ha podido observar que a lo largo de la historia los ancianos han pasado por varias etapas, la vejez ha tenido mucha importancia es por ello que se le ha considerado como virtudes la madurez, la sabiduría, sus conocimientos, su experiencia, discreción, honradez; pero con el pasar de los años la sociedad fue tornándose esquiva con los ancianos, según lo cual a la vejez le catalogaron como enfermedad, inutilidad, impotencia sexual, rigidez de criterio, irritabilidad, intolerancia, egoísmo e indecisión, inclusive se crearon estereotipos que les dieron calificativos de fealdad,

de viejos, de chochos, de inútiles, y de charlatanes, términos creados por mitos tabúes y prejuicios durante la historia.

En la actualidad la sociedad no ha cambiado mucho el anciano sigue siendo marginado aunque de una manera más sutil. Pero nos centraremos en la realidad actual en la que viven los Adultos Mayores del Ecuador.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda que se realizó en el año 2010 en el país, existían 1'229.089 adultos mayores (personas con más de 65 años de edad). Y para el año 2012 esta cifra se incrementa a 1'341.664. Esto significa que las personas adultas mayores representan el 8 y 9 por ciento de la población total del país.

Según datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) la población adulta mayor total se encuentra bajo línea de pobreza que llega a 537.421 personas. En agosto del 2012, algunos adultos mayores tienen acceso a una pensión de 35 dólares del Bono de Desarrollo Humano.

Actualmente la pensión o el llamado “bono solidario” es de 50 dólares, representando una ayuda para los ciudadanos y ciudadanas mayores de 65 años, cabe recalcar que los beneficiarios no deben de ser afiliadas o ser pensionistas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) o Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA). Con la ampliación de la cobertura se logrará la jubilación universal de los adultos mayores.

Dentro del Ecuador, existe desprotección hacia la población anciana está vinculada al proceso de urbanización y a la creciente práctica del abandono por parte de la familia que ya no ejerce el rol de cuidado y ayuda a los ancianos, a lo cual se suma la limitada presencia de instituciones públicas y privadas que asuman su protección y cuidado.

De acuerdo al censo realizado en el 2010, nos arroja datos muy importantes; el 11% de adultos mayores viven solos, esta es una realidad que se ha podido palpar directamente ya que al realizar mis prácticas en el centro Gerontológico María Reina de la Paz, he podido corroborar esto mediante las visitas domiciliarias, estas personas deben valerse por sí mismas, no cuentan con el apoyo de ningún familiar, pero también hay adultos mayores que viven acompañados con sus miembros de familia como: sus hijos nietos y esposo.

1.2 Conceptualización de la palabra Vejez.

El término vejez es entendida por Ángela Radan (1985) como: *“La vejez es un proceso de cambios determinados por factores fisiológicos, anatómicos, psicológicos y sociales. Estos cambios implican desarrollo, pero sobre todo declinación y deterioro, procesos que solo concluyen con el cierre del ciclo vital del hombre”*. (Radán & Ramírez, 1985)

Según avanza el desarrollo de las personas nos damos cuenta que vamos llegando a la vejez, la cual es una etapa de diferentes cambios tanto físicos, psicológicos, anatómicos que van debilitando al ser humano razón por la cual la familia y la sociedad se desentiende de este grupo de personas restándole importancia y da prioridad a los niños.



La Organización de las Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014) considera a la *“vejez como una etapa de la vida, la última. Está relacionada con la edad, es decir, el tiempo que transcurre desde el nacimiento hasta el momento actual, y cómo se ha vivido durante ese tiempo. La vejez tiene significados diferentes para diferentes grupos”*. (IAAM-DF, 2014).

Para definirla, hay que tomar en cuenta la edad que será analizada desde diferentes puntos de vista como son:

- Cronológica
- Física
- Psicológica
- Social

La edad cronológica

La ONU establece la edad de 60 años para considerar que una persona es adulta mayor, aunque en nuestro país y los países desarrollados consideran que la vejez empieza a los 65 años.

La edad física

“Los cambios físicos y biológicos normales durante la vejez se dan a distintos ritmos, según la persona, el lugar en donde vive, su economía, su cultura, su nutrición, su actividad y sus emociones”. (IAAM-DF, 2014)

La edad psicológica



“El significado que para cada grupo y persona tiene la vejez, puede ocasionar cambios en sus emociones, sentimientos y pensamientos según va transcurriendo el tiempo.” (IAAM-DF, 2014)

La edad social

“La vejez tiene significados diferentes para cada grupo humano, según su historia, su cultura, su organización social. Es a partir de estos significados que las personas y los grupos actúan con respecto a la vejez y a las personas adultas mayores.” (IAAM-DF, 2014)

La Organización Mundial de la Salud

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (2013) interpreta *“la vejez como el período de vida en el que se menoscaban las funciones mentales y físicas, se acentúan cada vez más las diferencias en comparación con épocas anteriores de la existencia”*. (Torres, Martinez, & Robaina, 2013)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ve al individuo de esta etapa como un sujeto de cambios o transformaciones; los adultos mayores van perdiendo poco a poco sus facultades tanto físicas como mentales, físicas porque mucho de ellos pierden sus fuerzas y se vuelve personas dependientes ya no se valen por sí mismo, al igual que en las facultades mentales pierden la noción del tiempo y de la realidad, es por ello que los ancianos en nuestra sociedad, es un grupo con serios problemas psicológicos, de angustia, de depresión, e incluso tiene sentimientos de inutilidad por lo tanto se convierten en personas dependientes, tornándose estos últimos años de vida en una etapa difícil tanto para ellos como para los que le rodean.



1.3 Conceptualización de Envejecimiento

Según el autor Eroles (2005) el envejecimiento *“Es un proceso dinámico y multidimensional que opera a lo largo de la vida de los seres humanos y se encuentra influido por diversos factores endógenos y exógenos a las personas que, en su conjunto, contribuyen a incrementar progresivamente la tasa de mortalidad específica para la edad. Esto implica que el envejecimiento no configura una enfermedad, ni un error evolutivo, sino un proceso con múltiples causas cuyo resultado, es la vejez, esta es tan heterogénea en sus manifestaciones unitarias como lo son los seres humanos sujetos de la misma”*. (Eroles, 2005)

El envejecimiento de acuerdo al autor Eroles es el conjunto de muchos factores entre ellos los internos en el cual va cambiando todo su sistema de vida y en el externo su físico y contextura demuestra su avanzado desarrollo los mismos que contribuyen a una mortalidad progresiva, pero no podemos mirar a esta etapa como algo erróneo, ni como una enfermedad, ya que es un proceso con causas y por lo tanto tiene sus consecuencias es algo que el ser humano no puede alterar ni evitar, atravesarlo ni mirarlo de lejos ya que todos a cierta edad lo vamos a vivir de forma directa o autónoma, concluyendo así la existencia de cada ser.

La Organización Mundial de la Salud

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el envejecimiento se define como: *“El deterioro de las funciones progresivo y generalizado, que produce una pérdida de respuesta adaptativa al estrés y un mayor riesgo de sufrir enfermedades relacionadas con la edad”*. (UNIR, 2014)

Sin embargo, la propia OMS define el envejecimiento en sí, como un proceso normal que representa los cambios biológicos universales que se producen con la edad y que no están afectados por la influencia de enfermedades o del entorno y por tanto no tienen por qué conllevar consecuencias clínicas adversas, del proceso de Envejecimiento, influenciado por otros factores del entorno, como el estilo de vida y las propias enfermedades. (UNIR, 2014)

La OMS considera al envejecimiento como una etapa a la cual no podemos decirle no, ya que todos lo vamos a vivir de acuerdo al ritmo de vida y alimentación. El envejecimiento no se da por enfermedad ni por el entorno en el cual se desenvuelve el adulto mayor, si no que en esta etapa esta mas presta a sufrir enfermedades y también se adopta fácilmente el estrés, la depresión, volviéndose personas vulnerables y muy frágiles ante nuestra sociedad.

1.4 Características del envejecimiento

Entre las características del envejecimiento se destacan:

- **El envejecimiento es individual.-** las personas envejecen de forma diferente, dependiendo de distintos factores. Por ejemplo si se toma un grupo de niños de 10 años, las diferencias entre ellos no son tan significativas vista desde la psicología del desarrollo, al igual que si reunimos un grupo de jóvenes de 20 años encontraremos similaridades en su aspecto físico y fisiológico, pero en cambio sí reunimos a un grupo de personas de 65 años, encontraremos diferencias notables.

- **Los órganos no envejecen a la misma velocidad en un mismo individuo.**- según la interacción de los factores ambientales, de trabajo y emocionales, existen sujetos de 60 años que tienen un corazón equivalente a un sujeto de 80 años, y a la vez pueden tener riñones de 50 años, puesto que los órganos no envejecen a la misma velocidad.
- **El envejecimiento es un proceso dinámico.**- empieza con la concepción y termina con la muerte: dentro del vientre materno envejecemos mucho, suceden cambios que en la humanidad tardan siglos. La adultez dura 25 años, lo cual es un periodo corto aproximadamente, mientras que la vejez puede durar 50 años, lo que le sitúa en la etapa más larga dentro del ciclo vital individual. (DÓRR, Gorostegui, & Bascuñan, 2008)

1.5 Tipos de Envejecimiento

Continuando con el desarrollo del trabajo también debo destacar los diferentes tipos de envejecimiento en los cuales vamos a resaltar su importancia y características de cada uno de ellos.

- **Envejecimiento normal o primario:** “*implica una serie de cambios graduales biológicos, psicológicos y sociales asociados a la edad, que son intrínsecos e inevitables y que ocurren como consecuencia del paso del tiempo (por ejemplo, el encanecimiento de los pelos)*”. (Yes, 2014)
- **Envejecimiento patológico o secundario:** “*se refiere a los cambios que se producen como consecuencia de enfermedades, malos hábitos, etc. y que no forma parte del envejecimiento normal (por ejemplo,*

cataratas, enfermedad de Alzheimer y que en algunos casos pueden prevenirse o son reversibles.” (Yes, 2014)

- **Envejecimiento óptimo:** “*es el envejecimiento que tendría lugar en las mejores condiciones posibles (físicas, psicológicas y sociales), teniendo en cuenta, los múltiples factores que intervienen en el proceso de envejecimiento. Es el envejecimiento deseable por todas las personas, ya que, implica pocas pérdidas o ninguna, o incluye baja probabilidad de presencia de enfermedades.” (Yes, 2014)*

1.6 Periodos, ciclos y edades del envejecimiento

Se analizara cada uno de los periodos, ciclos dados por las diferentes edades avanzadas de las personas, ya que todo ser humano no se presenta de la misma manera o condiciones viéndose unas más afectadas que otras y por lo tanto su ritmo de vida también varía de uno a otro.

Periodos del envejecimiento

- a) **Vejez de los 45 a los 60 años (periodo preclínico)**

“Es cuando la persona madura sufrirá una serie de cambios de tipo fisiológico en su organismo que, si son realizados en forma adecuada, le permitieran pasar a los otros períodos, conservando sus facultades y capacidades prácticamente integras y libres de enfermedades, es la etapa de la prevención de los trastornos de la vejez.” (Ramos , 2008)

- b) **Vejez verdadera de los 60 a los 74 años (periodo de tratamiento)**

“Es aquel en el cual se presentan la mayoría de las enfermedades propias” de la vejez, que no son propias ya que pueden presentarse en otras edades, solo que en los viejos tienen una expresión muy particular una evaluación muy especial, el curso de estos padecimientos pueden modificarse en forma favorable con tratamientos adecuados.” (Ramos , 2008)

- c) **Vejez anciana de los 75 años en adelante (periodo de decrepitud)**

“Aquí los procesos patológicos o enfermedades pueden llegar a un extremo irremediable, sin embargo, se puede intentar detenerlos en su progresión o bien iniciar procesos de rehabilitación.”
(Ramos , 2008)

Ciclos de envejecimiento

- a) **Edad física.-** se inicia con el nacimiento, tiene su plenitud a los 30 años disminuyendo a partir de ese momento, en sus capacidades, para tener su declinación alrededor de los 60 a los 70 años.
- b) **Edad intelectual-** paralelamente a los 25 años se inicia la edad intelectual, que alcanza su plenitud a los 60 años y posteriormente declina para terminar a los 80 años y en algunas ocasiones más adelante.
- c) **Edad espiritual.-** se inicia a los 50 años alcanza su plenitud a los 75 y posteriormente declina. (Alberca, Pogo, & Villavicencio, 2012)

Edades de envejecimiento

- **Edad cronológica** (los que se mide por su edad de nacimiento)

Es la que va desde el nacimiento hasta la edad actual de la persona. Si bien la edad cronológica es uno de los indicadores más utilizados para considerar a alguien viejo o no, ésta por sí misma no nos dice mucho de la situación en la que se encuentra una persona, de sus sentimientos, deseos, necesidades, relaciones. (Ferrer, 2013)

- **Edad psicológica** (lo que sentimos tener)

La edad psicológica que aquí se define, se relaciona con la capacidad de adaptabilidad que un sujeto manifiesta ante los distintos eventos que la vida puede depararle. Por lo que es algo similar a lo que se llama “madurez” en el lenguaje cotidiano, de hecho esta capacidad se logra a través de los años con la experiencia que se va acumulando, así mismo esta, se relaciona con la capacidad que el sujeto manifiesta para adaptarse a los distintos cambios estructurales. El crecimiento psicológico no cesa en el proceso de envejecimiento (capacidad de aprendizaje, rendimiento intelectual, creatividad, modificaciones afectivas- valorativas del presente, pasado y futuro así como de crecimiento personal). (Ferrer, 2013)

- **Edad social.-** (lo que somos capaces de asumir)

Se refiere a los roles y hábitos sociales que el sujeto es capaz de asumir en relación con el término medio de su contexto con



los que desempeñan otros miembros del grupo social y los que pudieran asumir de estos en un momento dado. (Alberca, Pogo, & Villavicencio, 2012)

1.7 Definición de Adulto Mayor

De acuerdo a las Naciones Unidas y asumido por el Gobierno de Chile establecido en septiembre del año 2002 se promulgó la ley 19.828 que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

El objetivo principal de la Política Nacional del Adulto Mayor, que dice relación con un cambio cultural que incida en respeto y valoración de las personas mayores, desde SENAMA se ha promovido la utilización del término **Adulto Mayor** en reemplazo de tercera edad, anciano, abuelo, viejo, que pueden ser peyorativos y que se asocian a una imagen negativa, discriminatoria y sesgada de la vejez. (Envejecimiento, 2014)

Con respecto al término adulto mayor existen diversas definiciones. “*Se plantea que son las personas que llegan a una edad en la que no deben de continuar de forma adecuada el trabajo y por lo tanto deben jubilarse. Otros señalan que el adulto mayor es la persona anciana, enferma, limitada, que ya no siente, no piensa, no sueña y que solo espera la muerte*”. (Torres, Martinez, & Robaina, 2013)



1.8 Semejanza y Diferencia de los términos vejez, envejecimiento y adulto mayor

Semejanzas

- Los tres términos hacen referencia a los cambios fisiológicos, anatómicos, psicológicos y sociales.
- Es el deterioro de la funciones, físicas, psicológicas, biológicas de manera progresiva.
- Edades comprendidas a partir de los 65 años.
- Depende del estilo de vida de cada uno.

Diferencias

VEJEZ	ENVEJECIMIENTO	ADULTO MAYOR
Es un concepto social que difiere en las distintas culturas y épocas. -Cierre del ciclo vital	Es un proceso universal, continuo y progresivo, que lleva finalmente al deterioro, al agotamiento y la muerte de los organismos bilógicos.	Tiene limitaciones para su desarrollo laboral, acogiéndose a la jubilación.

CAPITULO II

VIOLENCIA EN EL ADULTO MAYOR

La violencia hacia los adultos mayores hoy en día es indudable, se presenta no solo en el ámbito familiar, sino también por personas contratadas para su cuidado, e incluso se presenta en instituciones en las que son internados y están al cuidado de personas profesionales o particulares.

Esta problemática comprende actos en contra de su integridad física, psicológica, sexual, descuido de su nutrición, vestido, albergue, de sus cuidados médicos, así como también abandono y negligencia por parte de sus familiares;(el abandono es entendido como el desatender al adulto y la negligencia es como una forma de rechazo e incumplimiento).

La violencia hacia el adulto se genera en todos los ámbitos sociales sin diferenciar parentescos, razas, culturas, y así comprobando o demostrando una vez más que existe la violencia contra dicho grupo de personas ya sea en mayor o menor grado.

A continuación se analizaran los diferentes tipos de violencia, acotando de igual manera las consecuencias que trae cada una de ellas, por otra parte se indicaran las políticas mundiales de los adultos y sus derechos.

2.1 Conceptualización de violencia

Hay varias formas de definir a la violencia entre ellas se encuentran los aportes realizados por Francisco Núñez.

El autor define a la “*violencia como el uso de la fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quieren consentir libremente*”. (Nuñez & Castillo, 2014)

En consecuencia, la violencia es el abuso de poder ejercido sobre otros, a los que no se les reconoce su condición de sujeto, y al hacerlo se los reduce al lugar de objeto.

La violencia es un acto impulsivo es un daño o un trato perjudicial para la salud física y / o psíquica del sujeto en cuestión por el comportamiento desarrollado o las omisiones llevadas a cabo en nivel familiar, institucional o social. (Nuñez & Castillo, 2014)

Por otro lado la Organización Mundial de Salud define a la violencia como: “*El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones*”. (Salud, 2002)

2.2 Tipos de violencia

Un punto importante en este trabajo investigativo también serán, los tipos de violencia de los que son víctimas los adultos mayores, logrando conocer lo que dice la doctrina sobre las formas de violencia, de igual manera se resaltarán los testimonios que se han logrado conocer según los diferentes tipos de violencia.



2.2.1 Violencia Física

“La violencia física es toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daños o lesiones físicas en la persona mayor”. (Javato & de Hoyos, 2010)

Este tipo de violencia se caracteriza por: golpear, abofetear, quemar, empujar, zarandear, administración de sustancias nocivas y fracturas, etc. (Perez, 2012)

Las secuelas o efectos de este tipo de violencia no son las más graves pero si las más visibles entre estas tenemos: heridas, golpes, arañazos, marcas en algunas partes del cuerpo, moraduras, incluso se observa en la mala alimentación, la falta de cuidados médicos, en su higiene y por último el adulto mayor que ha sido violentado puede llegar a morir.

En las visitas domiciliarias, realizadas a los adultos mayores se ha podido constatar que este grupo de personas son víctimas de violencia física.

Tal es el caso de doña María de 76 años de edad, se casó obligada por sus padres a la edad de trece años, la relación con su esposo desde el principio fue distante, él se caracterizaba por tener un carácter fuerte, era bravo, serio, y sobre todo era alcohólico razón por la cual le maltrataba físicamente (la golpeaba, le daba patadas, le halaba del cabello, etc.), en la actualidad la relación no ha mejorado “el sigue siendo agresivo”. Doña María piensa que esos golpes lo merece, por tal motivo nunca ha pedido ayuda y mucho menos denunciado este tipo de violencia.

2.2.2 Violencia Psicológica

“La violencia psicológica es toda acción habitualmente de carácter verbal o actitud que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona mayor”. (Garcia, 2014)

“La violencia psicológica es un tipo específico de violencia que suele valerse del lenguaje, tanto verbal como gestual, y cuyas consecuencias puede afectar a las vertientes cognitivas, emocional o comportamental de la víctima”. (Garcia, 2014)

También otras formas de agredir psicológicamente son: el maltrato verbal que consiste en amenazas, burlas, insultos, calumnias, gritos, aislamiento, humillaciones discriminación. (Perez, 2012)

Los adultos mayores que son víctimas de violencia presentan síntomas como llanto, insomnio, confusión, depresión, pérdida de apetito, tristeza, huida del contacto visual, temor y ansiedad.

La detección de la violencia psicológica que sufren los adultos mayores es complicada, los adultos mayores suelen ocultarlo por temor a represalias posteriores, por depender económicamente de la persona agresora, por estar ligados afectivamente a ellos o bien, porque no tienen capacidad de expresión para explicar lo que les sucede.

Un claro ejemplo de este tipo de violencia es el caso de Doña Rosario de 68 años de edad, quien quedó viuda ya hace veinte años, ella ha vivido sola por un tiempo, hace cinco años su hija decide llevarla a vivir junto con ella y sus hijos, la relación al principio fue buena todos le respetaban

y le prestaban mucha atención, pero al ir transcurriendo el tiempo, queda al cuidado de sus nietos, y con las labores de la casa, ella nos comenta que si no hacia las cosas bien sus nietos le insultaban, le gritaban, le humillaban, diciéndole que es vieja, inútil, etc. Esta situación se volvió constante y esto generó un estado de tristeza, de soledad, y depresión en ella, incluso ocultaba el mal comportamiento de sus nietos hacia su hija, no quería generar más problemas en el hogar, así mismo nos comenta que ella no tenía tiempo para frecuentar a sus amistades por lo que debía estar pendiente de sus nietos y las labores del hogar.

Con el pasar del tiempo se enferma de neumonía y su hija le pide que mientras se recupere se vaya a vivir con su otro hijo, porque tenía miedo que le contagie a su hija pequeña; a raíz de esa situación doña Rosario decide ir a vivir sola, manifestando que se sentía mejor y no tenía que estar sufriendo ningún tipo de violencia por parte de sus hijos y nietos, ahora vive en un cuarto que su sobrina le prestó y ella misma cubre sus servicios básicos gracias a que cobra el bono solidario, además acude a un centro gerontológico donde se distrae y se siente bien.

2.2.3 Violencia Sexual

“La violencia sexual es cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona mayor es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual”. (Godkin, Wolf, & Pillemer, 1989)

“Entre las consecuencias en la víctima, podemos encontrar traumas en genitales como: pechos, boca, y zona anal; enfermedades de trasmisión sexual, mordiscos, etc.” (Godkin, Wolf, & Pillemer, 1989)

Este tipo de violencia es muy difícil detectar, la mayoría de adultos mayores prefieren callar y ocultar los que les pasa con el fin de no ser discriminados por la sociedad y su familia.

Los Adultos Mayores son amenazados y ignorados cuando piden ayuda, por lo que prefieren no contar y prefieren quedarse callados por el temor a que les digan que son mentirosos, están alucinando o inventándose las cosas.

2.2.4 Violencia Económica

“La violencia económica o financiero consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona mayor”. (Javato & de Hoyos, 2010)

“A menudo supone la realización de actos ilegales: firma de documentos, donaciones, testamentos. Ejemplos comunes de este tipo son la apropiación de la jubilación o pensión como también de bienes muebles o inmuebles de la persona mayor”. (SENAM, 2007)

Dentro de este tipo de violencia tenemos el caso de Don Manuel de 65 años de edad, el creció en un ambiente familiar conformado por sus padres y cinco hermanos la relación con sus padres y hermanos era buena, manifiesta que él nació con epilepsia razón por la cual su madre le cuidaba y estaba al pendiente un poco más de él.

A raíz de la muerte de su madre empiezan los problemas por lo que sus hermanos y su padre deciden vender la casa en la cual vivía, manifiesta que sus hermanos siempre se reunían con su padre excluyéndolo, pero

un día cuando él estaba delicado de salud sus hermanos le hacen firmar unos papeles diciéndole mentiras, lo que firmaba eran unos documentos en la cual él estaba de acuerdo a la venta de la casa y a partir de esta venta le dieron una cantidad mínima a diferencia de lo que recibieron el resto de sus hermanos. Son diez años los cuales él vive solo en un cuarto pequeño, que no se encuentra en buenas condiciones, es un lugar inadecuado.

Don German cubre sus necesidades básicas y económicas gracias a su jubilación, mantiene en la actualidad una relación nula con sus hermanos.

La Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento SABE I Ecuador, (2009- 2010

Identifican que el tipo de violencia que más sobresale en nuestro país hacia los adultos mayores es el psicológico con un (16.4%) acompañado de abandono con un (14.9%), los más vergonzosos y extremos en este caso son los físicos y sexual, dándonos cifras tales como en la violencia física (4.9%), la violencia sexual (3%), y la violencia económica (14.9 %) no reciben dinero, alimentos, medicamentos o tiempo por parte de sus familiares hacia ellos.

También existe situaciones en que la propia sociedad, comunidad, maltrata insaciablemente a los viejos.

La violencia a los adultos mayores es una violación a sus derechos fundamentales. De la misma manera la ley de nuestro país sancionara toda forma de discriminación, pero es necesario visibilizar y hacer público

el asunto, ya que la gravedad de la violencia hacia los adultos radica no solo en la dimensión del problema sino en el desconocimiento que se tiene de él. Es por ello que, el abuso o violencia hacia niños, niñas y mujeres es denunciado mientras que la que se genera hacia los adultos mayores no.

2.2.5 Negligencia

“La negligencia es el abandono o descuido de las obligaciones en los cuidados de una persona mayor. Consiste en desatender las necesidades básicas, como la alimentación, la higiene, la vestimenta adecuada, el clima, la asistencia sanitaria, entre otras en el caso más extremo es el abandono. Las consecuencias típicas de esta violencia son la malnutrición, la deshidratación, las ulceras de decúbito”. (Garcia, 2014)

Doña Manuelita de 83 años de edad, es viuda desde ya hace 50 años, tiene un hijo que vive en otro país y de vez en cuando se comunica con él, su hijo le ha ofrecido llevarla a vivir con él y su familia pero ella no quiere ya que no le gusta ese país y porque piensa que va a ser un estorbo y una carga para él y su familia.

Durante todos estos años ella ha vivido sola, no tiene ningún otro familiar, “su situación actual es muy dolorosa” vive en un cuarto pequeño el cual no se encuentra en buenas condiciones.

Doña Manuelita no puede realizar mucho esas tareas por su edad y su enfermedad tiene diabetes y sufre del corazón, tiene las piernas hinchadas y un dolor constante en cada una de ellas incluso por la falta



de aseo.

En el interior de su cuarto hay ratones y un olor fétido no hay una persona que se haga cargo de ella, tiene una sobrina la misma que para atenderle en sus necesidades básicas como es cuidarle y asear su cuarto quiere que le pague, pero Doña Manuelita no puede ya que no cuenta con dinero, y aparte de ella le tiene a su hijo y se encuentra lejos.

En algún momento ella nos comentaba que le gustaría ir a un asilo siempre y cuando le dejen salir para seguir vendiendo sus cositas

Un día cuando estaba vendiendo sus tejidos había llovido fuertemente lo cual provoco que se mojase demasiado, ella fue a su cuarto a refugiarse se puso mal de salud pero por su avanzada edad y por la falta de recursos no puedo asistir a un centro de salud y que le den los cuidados necesarios para su recuperación; pasaron tres días que fueron suficientes para que los vecinos se preocuparan por ella y al ver que no aparecía llamaron a la policía para que la busquen.

De esta manera, las autoridades ingresan al cuarto donde vivía y le encuentran en las peores condiciones y le llevan de urgencia al hospital, en donde según comentarios le atienden y le tienen en observación poco después van algunos vecinos a saber de ella y se encuentran con la noticia de que ya había salido con el alta, y desde entonces nadie sabe nada de ella, no se sabe si alguna institución o centro le prestó ayuda.

2.2.6 Violencia Institucional

“Se refiere a cualquier forma de abuso que ocurre en los servicios dirigidos a las personas mayores (oficinas públicas, municipios, establecimientos de larga estadía, centros de atención primaria de salud, hospitalares). Quienes comenten el maltrato son generalmente personas que tienen una obligación legal o contractual de proveer servicios, cuidado y/ o protección a las personas mayores que acuden a estos servicios”. (SENAM, 2007)

Dentro de los centros gerontológicos, y asilos los adultos mayores pueden ser víctimas de los diferentes tipos de violencia sobre todo el institucional, hay ancianos que se quejan de que en el asilo les tratan mal, les gritan, no les tienen paciencia, algunas veces son ignorados por parte de los profesionales y nadie les ayuda en lo absoluto, son ignorados.

Una adulta mayor comenta: “que el terapista físico siempre le grita que es muy grosero y ella se había quejado con el padre, el mismo que le había llamado la atención pero ella manifiesta que le sigue tratando así.”

Otro caso es de Gerarda es una adulta mayor que usa silla de ruedas nos comenta que su compañero solo le grita y le insulta diciéndole que es cochina, que es una inútil, incluso en una ocasión le había dado una cachetada, ella había pedido ayuda pero no escuchan sus pedidos.

A más de los diferentes tipos de violencia antes ya citados también tenemos que dentro de la sociedad se pueden presentar algunos fenómenos respecto del trato y la integración de los adultos mayores que



pueden ser considerados formas de violencia, las cuales se describen a continuación:

En los transportes públicos, tales como los buses podemos observar que son muy pocos los ciudadanos que ceden un puesto a un adulto mayor, hoy en día no se respeta el asiento preferencial en el transporte público, ni tampoco en las paradas, ni mucho menos en las calles. Se observa el irrespeto hacia los adultos mayores por parte de los jóvenes o personas de mediana edad. Es por eso que algunos adultos dicen que los jóvenes ya no son como antes.

Además algunos jóvenes no están dispuestos a levantarse o dar el asiento a las personas que lo necesitan, y esto se debería a que ellos están preocupados en sus propios asuntos y no de los demás. También es impresionante ver que los jóvenes que ocupan los asientos preferenciales ignoran a las personas adultas, es más algunos se colocan sus audífonos, se ponen a leer un libro o bien cierran los ojos simulando que están dormidos, solo para ignorar la situación. Pero hay que mencionar que no todos los jóvenes son así.

Por lo cual, ceder un asiento es cuestión de educación, no es cuestión de moda sino de un gesto de atención y cortesía hacia este grupo de personas. Los valores y la educación vienen desde el hogar, de la escuela, de los colegios, con el fin de que la juventud sea más respetuosa con las personas mayores y con los demás. Ceder un asiento es un gesto de caballerosidad, de generosidad; no cuesta nada y hace que la convivencia sea más grata, cordial y agradable.

Además se tomó en cuenta a los choferes de estas unidades que violentan de una u otra manera los derechos de los adultos por ejemplo: algunos choferes que no respetan las paradas, por lo cual les dejan en otro lugar, y también cuando no solicitan a los pasajeros que están sentados adelante que cedan los asientos preferenciales a las personas mayores ya que por derecho les corresponde.

Es algo muy triste ver que cada día se va perdiendo los valores y el respeto hacia este grupo de personas, la sociedad cada vez más se va modificando cambiando a su manera sin darse cuenta que ellos algún día van a llegar a una situación igual

En las paradas:

Es otra forma de violencia para los adultos, por lo que los pasajeros más jóvenes no les dan la preferencia a los adultos, sino que ellos son los que primero suben al bus sin importar si esa persona necesitara que le ayuden a subir, etc. incluso los choferes al mirar que ya son personas de avanzada edad no les tienen paciencia al momento de subir y por ello no prefieren parar. También un chofer cuando mira a un adulto mayor que espera el bus no para ya que significa el valor inferior del pasaje y prefieren subir a personas que paguen la tarifa regular.

Al cruzar la calle:

De la misma manera sucede en las calles los conductores al mirar que una persona adulta intenta cruzar la calle no paran no se detienen sino al contrario son imprudentes les pitán, les gritan e incluso les insultan.

2.3 Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un problema actual, el mismo que en los últimos años ha crecido notablemente debido a la falta de conciencia que tienen los ciudadanos. Es un problema social que afecta a diferentes sectores de la población es decir a niños, niñas, ancianos y ancianas, este problema se presenta en diferentes familias de cualquier clase social.

La violencia en la familia se da porque los integrantes de esta no se tienen respeto, por el machismo, por la incredulidad de las mujeres, por la impotencia de estos.

Se le ha definido “*como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la integridad física o psicológica o a veces, incluso, la libertad de otros miembros de la misma familia, que causa serios daños al desarrollo de su personalidad*” (Blanco, Garcia, Grissi, & Montes, 2006)

La violencia intrafamiliar es el maltrato de la familia hacia el adulto. Este tipo de violencia se puede generar por diferentes maneras como: amenazas, golpes, insultos, control, abandono, aislamiento de familiares y amistades, humillaciones, el no respetarle como ser humano, tratarle como un objeto e incluso no respetar su opinión, estas son algunas formas que ocasionan la violencia intrafamiliar.

2.4 Violencia Social

La violencia social se ha conceptualizado como “*una agresión maligna o destructiva, podemos definirla también como “la comisión de actos*

violentos motivados por la obtención o mantenimiento del poder social, que causa daño y muerte, (...) hay que subrayar el carácter multifacético de este problema y la variedad de contextos en que se manifiesta, (...), tanto en el ámbito privado como en el público". (Najera Pérez, 2012)

Otro punto importante también es conocer sobre la Violencia que se genera hacia los adultos y adultas mayores es decir "*Es todo acto que por acción u omisión provoque daño físico o psicológico a un anciano, por parte de su cuidador*". (Cares, Carcamo, Fernandez, & Rivas, 2004)

Los actos de abuso activo generalmente implican la intención de occasionar daño físico o psicológico hacia el anciano.

El abuso por omisión es cuando el adulto mayor no cuenta con los cuidados o servicios que él necesita por parte de su cuidador estos pueden ser intencionales, o no. Este puede generarse por el estrés del cuidador, por la negligencia, por ignorancia o por su deficiencia personal.

Al hablar de violencia hacia el adulto mayor es necesario apoyarnos a la realidad es por ello que de acuerdo a mi experiencia vivida en un centro gerontológico podría decir que he sido testigo de esto, a través de las visitas domiciliarias, de que los adultos mayores son víctimas de los diferentes tipos de violencia como es la física y psicológica, por parte de sus hijos, nietos y demás familiares.

Dentro de este grupo existen personas mayores que se haya en estado de fragilidad son menos visibles en las calles y los lugares públicos, no llegan a ser visualizados con la misma facilidad con que pueden serlo, por

lo tanto son otras víctimas de la violencia en la familia. Es decir un anciano postrado puede hallarse en un estado de aislamiento y dependencia total, y solo ser visto por su cuidador.

Otro grupo son aquellos que viven solos es decir en abandono y son ellos mismos los que tienen que atenderse en sus necesidades básicas, cuidar ellos mismos de su salud, cuando requieren de atención médica tiene que acudir solos, a hospitales, subcentros de salud, siendo en algunos casos también víctima de violencia dentro de estas instituciones ya que no le brindan la atención oportuna.

Pero hay algunos casos en los que los adultos también prefieren vivir solos por el mismo hecho de que piensan que son una carga para sus hijos o familiares.

Los adultos se encuentran en la desocupación puestos que no son requeridos para desarrollar alguna labor y algunos de estos prefieren recurrir a instituciones como centros gerontológicos, o geriátricos para socializarse y mantenerse activos y no seguir siendo carga para su familia y porque no para evitar ser explotados por sus familiares al ponerlos al cuidado de niños y cumplir con las faenas del hogar.

Hay hogares conformados por personas discapacitadas y los adultos están a cargo y al cuidado de ellos y no cuentan con la ayuda de ninguno de sus familiares, mucho menos de alguna institución.

Cabe mencionar también que hay adultos que se encuentran en instituciones gerontológicas y geriátricas, dentro de estas instituciones les

nombran a los adultos como: abuelito, abuelita, este forma de decirles conlleva a una pérdida de identidad, ya que hay adultos que ven pasar sus días sin que nadie les nombre, y esto de una u otra manera contribuye a un proceso de despersonalización que muchos sufren dentro de dichos lugares.

2.5 Factores que influyen a la violencia y al abuso hacia las Personas mayores.

Teubal (2005) ha identificado los siguientes factores que influyen en que exista violencia hacia el adulto mayor.

a) Patología del abusador

El abuso que se da hacia los adultos mayores es constante por parte de los abusadores, siendo estos como: los rasgos de carácter, de personalidad, retardo y enfermedad mental; en este también se encuentra los problemas de alcoholismo y adicción.

b) Violencia transgeneracional

Dentro de este factor se considera o cree que la violencia es aprendida o adquirida dentro de cada uno de los hogares. Por ejemplo si un niño observa a su padre golpear a su madre va a crecer con la idea de que la violencia física es un medio para arreglar los conflictos, o cualquier tipo de situación.

Otro ejemplo claro de este tipo de abuso es cuando un niño durante toda su infancia y adolescencia ha sufrido violencia por parte de sus padres, pero cuando él llega a la edad adulta y sus padres a la vejez, el hijo es el

que tiene que ver por ellos, dándose de esta manera un cambio de roles o papeles, pues el hijo es quien maltratará ahora a sus padres tal cual el ejemplo recibido y adquirido en su temprana edad.

c) El estrés del cuidador

El estrés puede ser interno o externo al vínculo. El externo se refiere a la obligación o compromiso que tiene el cuidador, hacia el adulto mayor, porque son personas dependientes y crónicamente enfermas. Por lo general estas tareas son realizadas por mujeres de mediana o tercera edad quienes tienen ya otras obligaciones como sus hogares, sus trabajos, o incluso ellas también tienen problemas de salud.

El interno se refiere cuando el cuidador es un familiar y en esta situación se involucran los lazos afectivos. Por ejemplo cuando una hija le cuida a su madre por obligación y sin deseo de hacerlo ó cuando la motivación es la búsqueda de afecto no recibido anteriormente.

d) La dependencia del cuidador

Esto se refiere cuando un adulto mayor depende de otra persona en este caso del cuidador y este puede presentar una conducta abusiva o negligente contra él. Por ejemplo hay hijos adultos que “no han podido salir adelante” en la vida y, entonces dependen económicamente de su padres.

e) El propio anciano

Hay casos en que los adultos mayores tratan de manipular a algún



miembro del hogar ya sea de manera económica o por medio de amenazas con el fin de inspirar lastima y culpa. (Teubal , 2005)

2.6 Marco internacional de los derechos humanos de las personas mayores

2.6.1 Los derechos de las personas mayores

Todos los seres humanos tienen derechos sin ninguna distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, edad, u otra condición, con la facultad de gozarlos y vivirlos en plenitud

En el caso de las personas mayores, interesa resaltar que son titulares de derechos individuales, de derechos de grupo, así como también del ejercicio de derechos sociales de manera de lograr envejecer con seguridad y dignidad. (Navarro, 2004)

2.7 Derechos de las personas mayores en los instrumentos de las Naciones Unidas

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha promovido que cada país defina una política orientada a las personas mayores. Es por ello que se establecen los Principios en favor de las Personas de Edad en cinco temas:

- **Independencia:** incluye el derecho a la alimentación, el agua, la vivienda, el vestuario y la atención sanitaria adecuada. Derechos básicos a los que se añaden la oportunidad de un trabajo remunerado, el acceso a la educación y capacitación, el derecho a vivir en un entorno seguro y adaptable a sus necesidades y residir en su propio domicilio.

- **Participación:** comprende el derecho a la participación activa de las personas mayores en la aplicación de las políticas que incidan directamente en su bienestar, a compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes y a la posibilidad de formar movimientos o asociaciones.
- **Cuidados:** consigna el derecho de las personas mayores a beneficiarse de los cuidados de la familia, tener acceso a servicios sanitarios y disfrutar de los derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados y tratamiento.
- **Autorrealización:** establece el derecho de las personas mayores de aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial a través del acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.
- **Dignidad:** considera el derecho de las personas mayores a vivir con dignidad y seguridad, verse libres de explotación y malos tratos físicos o mentales, ser tratados con dignidad independientemente de su edad, sexo, raza, procedencia étnica, discapacidad, situación económica o cualquier otra condición y ser valorados debidamente con prescindencia de su contribución económica. (Navarro, 2004)

2.8 Políticas Públicas Dirigidas a los Adultos Mayores

Para el desarrollo de este punto se analizaran las políticas públicas del Ecuador dirigida hacia este grupo de personas.



Las Políticas Públicas dirigidas a los adultos mayores impulsan el respeto a la vida y a la dignidad y a los derechos que de ellos se desprenden.

Estas políticas atenderán al fortalecimiento de las relaciones familiares para que los adultos mayores sean asumidos por todos los integrantes de la familia que ellos engendraron.

Esta Agenda procurará que los adultos mayores, las instituciones, organizaciones, familia y el entorno social en general, apoyen y defiendan su integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual. Para el desarrollo de las potencialidades de las personas adultas mayores y sus familias a nivel individual, grupal y comunitario.

Esto es importante para la convivencia humana, pues conlleva la solidaridad mutua y el rechazo a la discriminación existente al interior de su grupo y en otros grupos de edad por razones como: de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, idioma, religión, ideología,, condición socioeconómica, orientación sexual, enfermedades catastróficas (portador de VIH), discapacidades, etc. que tenga como resultado perjudicar o anular el reconocimiento, de los derechos.

La Constitución de la República del Ecuador, reconoce a las personas adultas mayores como un grupo de atención prioritaria los mismos que por su edad son los más vulnerables y peor si viven en condiciones difíciles o enfrentan una situación de pobreza, por ello es prioritario establecer Políticas Sociales para la Tercera Edad.

Una Política Social, no debe adoptarse en forma unilateral o aislada, sino



como parte del desarrollo integral de un país. (Social, 2012-2013)

2.9 Derechos de las personas Adultas Mayores

Para el desarrollo de este tema se ha visto la necesidad de tomar como referencia a la constitución de la república ya que comprenderemos de mejor manera todos y cada uno de sus artículos.

Sección primera

Adultos y adultas mayores

Art. 36.- "Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se consideraran personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumpliendo los sesenta y cinco años de edad."

Art. 37.- "El estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. *La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.*
2. *El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.*
3. *La jubilación universal.*
4. *Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.*

5. *Exenciones en el régimen tributario.*
6. *Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.*
7. *El acceso a una vivienda que se asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.”*

Art. 38.- *“El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentara el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.*

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. *Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearan centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.*
2. *Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su*

experiencia, y desarrollara programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.

3. *Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.*

4. *Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.*

5. *Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.*

6. *Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencia.*

7. *Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.*

8. *Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.*

9. *Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.”*

“La ley sancionara el abandono de las personas adultas mayores por



parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.” (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008)



CAPITULO III

APLICACIÓN DE ENCUESTAS

En este capítulo se da a conocer los resultados de las encuestas aplicadas a las personas Adultas Mayores, en la Fundación “Santa María de la Esperanza” ubicada en el Cantón Chordeleg, provincia del Azuay, referente a la violencia que ellos sufren.

Es preciso explicar también que en este capítulo se indicarán los diferentes parámetros en los que viven los Adultos Mayores de forma clara y concisa, de igual manera se tomara en cuenta el tipo y forma de violencia que soportan, la falta de atención por parte de sus familiares lo cual lleva a un abandono total; además se resaltarán los mecanismos que existen para denunciar la violencia ya sea esta física, psicológica, económica o de otro ámbito. Con este análisis se pretende modificar los hábitos que se tienen hoy en día, en el trato a un adulto mayor, mediante la razón, con ideas y actos exactos que vayan en bien de los adultos mayores, y así lograr la adquisición de buenos hábitos.

A continuación se dan a conocer los resultados de la encuesta de forma detallada en las diferentes tablas con sus respectivos análisis:

3.1 Aplicación de encuestas

Para la recolección de los datos, se contó con un universo de 35 adultos mayores, pertenecientes a la Fundación “Santa María de la Esperanza” ubicada en el Cantón Chordeleg. De este universo se tomó una muestra al azar de 20 adultos mayores de más de 65 años de edad, de género



femenino y masculino.

Dentro de esta fundación no existe un rango de edad para que ingresen los adultos por lo que aquí también reciben a personas jóvenes con algún tipo de discapacidad.

Esta fundación es financiada por parte del estado y por la comunidad del grupo de religiosas Hermanas de la Caridad se distribuye de la siguiente manera 18 viven en la fundación, y los 17 restantes solo asisten por la mañana y las diferentes actividades del centro ya que cuentan con algunos profesionales como: fisioterapistas, psicólogo, medico, trabajadora social, el sacerdote y las hermanas de la caridad.

Entre las funciones de la fundación tenemos:

- Brindar apoyo y ayuda a este grupo, ya que es el más vulnerable de la población.
- Proveer de un espacio donde puedan compartir con los demás se sientan útiles, activos .etc.
- Brindar un hogar al que más lo necesita.

Para la recolección de los datos se utilizó una entrevista semi-estructurada.

TABLA 1

SEXO

SEXO	FRECUENCIA	%
FEMENINO	14	70
MASCULINO	6	30
TOTAL	20	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez.

Como se puede observar en la tabla 1 la entrevista se aplicó a 20 adultos mayores, el 70% corresponde al género femenino (14 adultos mayores), y el 30% al género masculino (6 adultos mayores).

TABLA 2**EDAD**

EDAD	FRECUENCIA	%
65 – 69	6	30
70 – 74	4	20
75 – 79	3	15
80 – 84	4	20
85 – 89	3	15
TOTAL	20	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos

Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez.

En cuanto a la edad, se puede observar en la tabla 2 que el 30% de los adultos están entre las edades de 65 a 69 años de edad, continuando con un 20% entre las edades de 70 a 74 años y de igual manera las edades 80 a 84 años nos representa ese porcentaje, seguidos con un 15% que está entre los 75 a 79 años y de la misma manera esta las edades 85 a 89 años de edad.

**TABLA 3****ESTADO CIVIL**

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	%
Soltero	8	40
Casado	2	10
Viudo	8	40
Divorciado	2	10
Otros	0	0
TOTAL	20	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos

Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez

En la tabla 3 se puede observar que el 40% de los adultos son solteros, seguido de un 40% que son viudos, el 10 % son casados y otro 10% son divorciados.

TABLA 4**¿USTED EN CUAL DE ESTOS PARÁMETROS SE UBICA?**

¿Usted en cuál de estos parámetros se ubica?	FRECUENCIA	%
Jubilado	4	20
Ama de Casa	2	10
Beneficiario del Bono	10	50
Empleado (a)	1	5
Otros	3	15
TOTAL	20	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos

Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez

En la tabla 4 se puede observar que un 50% de los adultos reciben el bono solidario, el 20% son jubilados; seguidos, por un 15% que corresponde a otros; el 10% que son amas de casa, y por ultimo tenemos un 5% perteneciente a empleados.

En la encuesta aplicada se puede observar que existe un mayor porcentaje de adultos mayores que reciben el bono solidario, es preciso recalcar que ellos tienen esta ayuda por parte del estado ya que le sirve para cubrir en algo sus necesidades, algo primordial que también se debe indicar que en la fundación no se toma en cuenta las diferentes clases sociales que existen sino su misión es servir y velar el bienestar del

prójimo.

TABLA 5

¿Usted con quien vive?

¿Usted con quien vive?	FRECUENCIA	%
Solo	10	50
Hijo (a)	6	30
Yerno	0	0
Nuera	0	0
Otros	4	20
TOTAL	20	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez

En la presente tabla podemos observar que el 50% de adultos mayores viven solos, un 30 % con sus hijos, y 20% con otros (hermanos, sobrinos).

En la encuesta aplicada podemos observar que la mayoría de adultos mayores viven solos porque no hay una corresponsabilidad de los familiares hacia los adultos mayores.

TABLA 6

¿Usted depende de otras personas para la alimentación, salud, vestuario, movilización, vivienda?

¿Usted depende de otras personas, para la alimentación, salud, vestuario, movilización, vivienda?	FRECUENCIA	%
SI	11	57
NO	9	43
TOTAL	20	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez

En la tabla 6 se puede observar que un 57% de adultos depende de otras personas y un 43% no depende de otras personas.

En la encuesta aplicada podemos observar que existe un gran porcentaje de adultos mayores que dependen de otras personas para satisfacer sus necesidades básicas.

TABLA 7**¿Sabe usted que es violencia?**

¿Sabe usted que es violencia?	FRECUENCIA	%
SI	12	60
NO	8	40
TOTAL	20	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez

En la tabla 7 se puede observar que del 100% obtenemos los siguientes valores existe un 60% de adultos mayores que si saben que es violencia, mientras que el 40% no saben que es violencia.

En la encuesta aplicada se puede observar que existe un mayor porcentaje de adultos mayores que si conocen lo que es violencia.

TABLA 8**¿Usted ha sido víctima de violencia?**

¿Usted ha sido víctima de violencia?	FRECUENCIA	%
SI	12	60
NO	8	40
TOTAL	20	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez

En la tabla 8 podemos observar que el 60% de adultos han sido víctimas de violencia mientras que un 40% no han sido víctimas de violencia.

En la encuesta aplicada se pudo observar que el 60% del total son víctimas de violencia ya sea por parte de sus familiares o por otras personas fuera de su entorno familiar como vecinos, conocidos, compañeros o por profesionales de la fundación.

TABLA 9**¿Cuáles son las causas de la existencia de la violencia?**

¿Cuáles son las causas de la existencia de la violencia?	FRECUENCIA	%
Falta de respeto entre los miembros del hogar	5	42
Problemas económicos	2	17
Alcoholismo, drogadicción	1	8
Falta de empleo	0	0
Costumbre de la gente	0	0
Bajo nivel cultural y educativo	0	0
Abuso de poder	3	25
Problemas de carácter	1	8
Otros	0	0
TOTAL	12	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez

Como se puede observar en la tabla 9, se realizó la encuesta a 20 personas por los cuales desglosando el 100% obtenemos los siguientes resultados existe un 42% que se debe a la falta de respeto entre los miembros del



hogar, un 25% por abuso de poder, el 17% por problemas económicos, un 8% por problemas de alcohol y drogas y por ultimo un 8% por problemas de carácter.

En la encuesta aplicada se puede observar que el 42% se debe a la falta de respeto entre los miembros del hogar siendo la causa principal para la existencia de violencia.

TABLA 10

Conoce usted los mecanismos para denunciar o buscar ayuda ante estos problemas de violencia

Conoce usted los mecanismos para denunciar o buscar ayuda ante estos problemas de violencia	FRECUENCIA	%
SI	2	17
NO	10	83
TOTAL	12	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez.

En la tabla 10 podemos observar que un 83% de adultos no conocen los mecanismos para buscar ayuda ante estos problemas de violencia mientras que un 17% si conoce.

En la encuesta aplicada se puede observar que existe un gran porcentaje de adultos mayores que desconocen los mecanismos para denunciar los problemas de violencia de los cuales son víctimas.

TABLA 11

¿Cuáles?

¿Cuáles?	FRECUENCIA	%
Acudir a alguna fundación	0	0
Denunciar a la comisaria	1	50
A la policía	0	0
Otros	1	50
TOTAL	2	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos

Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez

En la tabla 11 se puede ver que el 50% de adultos han denunciado a la comisaria, mientras que el otro 50% lo hicieron con otros.

En la encuesta aplicada en relación a la pregunta 10 podemos observar que dos adultos mayores si conocen los mecanismos para pedir ayuda o denunciar estos problemas de violencia. De los dos casos manifestados uno denuncio a la comisaria mientras que el otro caso solo fue manifestado a la persona que está a cargo de la fundación donde asisten los adultos mayores.

TABLA 12**Si la respuesta fue negativa porque razón no lo hizo**

Si la respuesta fue negativa porque razón no lo hizo	FRECUENCIA	%
Por miedo a represalias posteriores	1	10
Por temor a que sea de conocimiento de todos los vecinos	0	0
Por estar ligados afectivamente a la persona agresora	1	10
Porque sienten que ellos (as) también tienen culpa	0	0
Dependen económicamente de esa persona	2	20
Por la esperanza de que el victimario va a cambiar	0	0
Por el mal estado de salud física del adulto que le impide contactarse con personas ajenas al maltratador	0	0
Por el desconocimiento de muchos adultos que tienen derechos	8	60
TOTAL	10	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez.

En la presente tabla podemos observar que existe un 60% de adultos que no denunciaron por el desconocimiento de que tienen derechos, seguido tenemos un 20% que no lo hizo por depender económicamente de esa persona, un 10% por miedo a la represalias y por ultimo otro 10% por estar ligada afectivamente a la persona agresora.



En la presente tabla existe una cifra muy significativa que es de 60% es por el desconocimiento que tienen los adultos a sus derechos. Es decir que aquí se involucra a los adultos mayores que desconocen que es violencia y por ende desconocen que este tipo de acto puede ser denunciado ante los diferentes centros. Quizá por falta de conocimiento es que el adulto mayor no goza de los derechos que a él le corresponde como por ejemplo derecho a tener una vida digna, vivir en un entorno seguro y adaptable a sus necesidades y residir en su propio domicilio, derecho a cuidados por parte de su familia y sobre todo tener una protección contra la violencia.

TABLA 13

¿Cree usted que al ser internado en un asilo es causa de violencia?

¿Cree usted que al ser internado en un asilo es causa de violencia?	FRECUENCIA	%
SI	15	75
NO	5	25
TOTAL	20	100

Fuente de verificación: Encuestas realizadas a los Adultos Mayores.

Elaborado por: Victoria Pérez.

En la tabla 13 podemos observar que existe un 75% de adultos que creen que al ser internados en un asilo es causa de violencia y tenemos un 25% que creen que no lo es.

En la presente tabla podemos observar que existe un mayor porcentaje de adultos que si creen que al ser internados en un asilo es causa de violencia, correspondiente a 15 adultos, nos expresaron que si es violencia por las siguientes razones:

- Porque no pueden compartir con los demás, es decir con sus familiares, hijos, nietos, amigos, etc., y además creen que al estar ahí ya no serán visitados y se quedarían totalmente solos.

- Es violencia por parte de la familia porque al internarlos en esos lugares ya no son de su responsabilidad deslindándose de su cuidado y atención por tornarse para ellos un estorbo, una carga y molestia en su diario vivir.
- Es violencia porque todavía se sienten útiles ya que trabajan y se valen por sí mismos.
- Le consideran violencia por cuanto son desprendidos de sus hogares sin su consentimiento.
- Al ser alejados o aislados de sus hogares se sienten solos, despreciados, y son considerados como seres inservibles y pasivos.

En cuanto a los adultos mayores que respondieron que no es violencia tenemos a 5 y nos comentaron sus razones:

- Porque les gusta estar allí, se sienten bien comparten con sus compañeros y no se siente solos.
- Un adulto manifestó que es una bendición de Dios porque allí tienen quien les cuiden, les vean y les brinden un poco de cariño ya sea por parte de las hermanas o por los profesionales.
- Cuando uno mismo va por su cuenta no es violencia.

Resumiendo se puede notar que el adulto mayor desconoce lo que es violencia y es víctima de ella, además tiene miedo a denunciar, algunos de ellos viven solos sufren de abandono y en otros casos son dependientes de otras personas, asimismo los adultos mayores desconocen de sus derechos y oportunidades.

3.2 Análisis de los resultados

Con los datos obtenidos mediante la encuesta aplicada se puede manifestar que los adultos mayores son en su mayoría de sexo femenino y están comprendidos entre las edades de 65- 69 años de edad, de estos en su mayor porcentaje están los de estado civil solteros y viudos, quienes viven asistidos del estado porque son beneficiarios del bono solidario, en un 50% de los adultos mayores a quienes se les aplicó la encuesta viven solos razón por la cual acuden a la fundación en busca de amistad, cariño, y afecto; mientras que en una mínima cantidad conviven con sus hijos, existe un gran porcentaje de adultos mayores que depende de otras personas para sus necesidades básicas (alimentación vestuario, movilización, salud, etc.). En un 60% reconocen ser víctimas de violencia, porque son faltados al respeto por sus familiares y muchos de ellos desconocen el mecanismo para denunciar y buscar ayuda, y quienes los conocen no lo hacen por desconocer sus derechos y por depender económicamente de sus familiares. Consideran también violencia al ser internado en los diferentes asilos ya que son alejados de sus familiares y no comparten el núcleo familiar.

Los adultos mayores son un grupo vulnerable que han estado siendo víctima de violencia intrafamiliar y social ya que no han sido respetados sus derechos y considerados como seres activos y sociales muy útiles para la nueva generación con sus valores conocimientos y experiencias de vida.



CONCLUSIONES

Una vez finalizado mi trabajo de investigación sobre la “Violencia en Adultos Mayores” se han encontrado las siguientes conclusiones:

- La violencia en el adulto mayor es constante a tal punto que el adulto mayor cree que lo que recibe es lo que se merece y por lo tanto no se siente perjudicado.
- Tomando como base la Fundación Santa María de la Esperanza, no existe una edad determinada para el ingreso de los adultos, ya que se presta para recibir a personas con discapacidad.
- Existe un gran porcentaje de adultos mayores que desconocen lo que es violencia, a pesar de vivir en ella.
- La violencia generada hacia los adultos se da también por la presencia de alcoholismo y droga, por el mal carácter del adulto y cuidador y por problemas económicos.



RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones antes descritas surgen las siguientes recomendaciones:

- Concientizar a la población y en especial al adulto mayor de lo que es violencia.
- Dictar o propagar charlas, talleres para dar a conocer los derechos que tienen los adultos mayores. Propagar y difundir de manera general el cuidado y respeto hacia el adulto mayor, y decir no al abandono de los mismos.
- Incluir a los adultos mayores en programas, proyectos y en actividades laborables.
- El estado debe de incluir en los programas educativos el valor y el respeto que se merecen los adultos mayores.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberca, K. M., Pogo, V. E., & Villavicencio, M. E. (2012). Recuperado el 2014, de
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/675/1/T-UTMACH-FCS-495.pdf>
- Avila, S., Pinzon , L., & Torres , R. (2014). Recuperado el 2014, de
<http://www.grin.com/es/e-book/275489/evaluacion-del-estado-animico-de-los-adultos-mayores-del-grupo-amigos>
- Blanco, M. T., Garcia, S. M., Grissi, L., & Montes, L. B. (2006). *Relaciones de violencia entre adolescentes*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Cares, Carcamo, E., Fernandez, H., & Rivas, Y. (2004). *violencia*. Recuperado el 25 de 09 de 2014, de es.scribd.com/doc/93283649/tesis
- DÓRR, Gorostegui, M. E., & Bascuñan, M. L. (2008). *Psicología General y Evolutiva*. Santiago, Chile: Mediterraneo Ltda.
- Ecuador, A. C. (2008). *Constitución del Ecuador*. Quito, Ecuador .
- Envejecimiento, I. d. (23 de 10 de 2014). Obtenido de
<http://www.institutodelenvejecimiento.cl/index.asp>
- Eroles, C. (2005). *Glosario de temas fundamentales en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacios.
- Ferrer, R. (2013). *Psicología y Ciclo vital*. Obtenido de http://www.aniorte-nic.net/apunt_psicolog_salud_11.htm
- Garcia, A. (2014). Obtenido de <http://crimina.es/crimipedia/topics/maltrato-a-mayores/>
- Godkin, Wolf, & Pillemer. (1989).
- IAAM-DF, I. p. (2014). *adulto mayor*. Obtenido de
<http://www.adultomayor.df.gob.mx/documentos/quienes.php>
- Javato, M., & de Hoyos, M. (2010). *Violencia, abuso y maltrato de personas mayores*. Valencia, España: Guada impresiones. S.L.
- Martinez , M., Polo, M., & Carrasco, B. (2002). *Vision historica del concepto de vejez desde la edad media*. Madrid, España.

- Maturana, D. C. (2011). *El viejo en la Historia*. Chile .
- Millard, E. (2008). *Teología Sistemica* (Estudios teologicos ed.). Barcelona, España: CLIE.
- Najera Pérez, C. (04 de 2012). Recuperado el 02 de 10 de 2014, de
<http://tesis.repo.sld.cu/514/1/P%C3%A9rezN%C3%A1jera.pdf>
- Navarro, S. (Abril de 2004). Recuperado el 05 de Octubre de 2014, de
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/15343/lcl2115-p.pdf>
- Nuñez, W. F., & Castillo, M. d. (2014). *Violencia Familiar*. Lima: Ediciones Legales.
- Osorio, G. (2007). Recuperado el 2014, de
<http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/231104/230/1/Abandono%20del%20adulto%20mayor%20en%20la%20casa.pdf>
- Pedro, I. d. (2003). *La vejez desconocida. Una mirada desde la biología a la cultura*. Madrid: ediciones dias de santos.
- Perez, C. (2012). Obtenido de
<http://tesis.repo.sld.cu/514/1/P%C3%A9rezN%C3%A1jera.pdf>
- Pérez, M. (2014).
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/7565/1/Marco%20Antonio%20P%C3%A9rez%20Quishay.pdf>. Obtenido de
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/7565/1/Marco%20Antonio%20P%C3%A9rez%20Quishay.pdf>
- Radan, A., & Ramirez, T. (1985).
<http://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/29/radan.pdf>. Recuperado el 2014, de
<http://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/29/radan.pdf>:
<http://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/29/radan.pdf>
- Ramos , O. (2008). *Envejecimiento y salud*. Habana, Cuba: Cientifico-Tecnica.
- Salud, O. M. (2002). Recuperado el 02 de 10 de 2014, de
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf
- SENAM, S. N. (2007). *Guia de prevención del maltrato en personas mayores*. Chile.



- Social, M. d. (2012-2013). *Agenda de igualdad para adultos mayores*. Quito, Ecuador.
- Teubal , R. (2005). *Violencia Familiar, trabajo social e instituciones*. Buenos Aires, Argentina : Paidos.
- Torres, M. d., Martinez, A., & Robaina, R. (2013). *Factores que condicionan la violencia intrafamiliar al adulto mayor. Estudio de caso*. Santiago de Cuba: Cuba.
- UNIR, F. (20 de 03 de 2014). Obtenido de
<http://campusolidario.unir.net/envejecimiento-activo-y-personas-con-discapa/>
- Yes, E. M. (17 de 08 de 2014). Obtenido de
<http://repositorio.upse.edu.ec:8080/bitstream/123456789/605/1/YES%20LAINEZ%20TESIS-PDF.pdf>

**ANEXOS**

La presente encuesta tiene como finalidad conocer si usted es o fue víctima de violencia por lo que le pido que me responda con sinceridad cada pregunta ya que esto me servirá como evidencia para el desarrollo de mi monografía, la misma que no debe de llevar su nombre y apellido, toda la información será confidencial.

1. Sexo

Masculino Femenino

2. Edad

.....años

3. Estado Civil

Soltero Casado Viudo Divorciado

Otros

(cual).....

4. ¿Usted en cuál de estos parámetros se ubica?

Jubilado Ama de casa Beneficiario del Bono



Empleado (a)

Otros

(cuál).....

5. ¿Usted con quien vive?

Solo

Hijo (a)

Yerno

Nuera

Otros.....

6. ¿Usted depende de otras personas, para la alimentación, salud, vestuario, movilización, vivienda?

SI NO

De

quien.....

7. ¿Sabe usted que es violencia?

SI NO

8. ¿Usted ha sido víctima de violencia?

SI NO

De qué tipo fue



Física

Psicológica

Económica/social

B	D	Gritos	Prohibición de frecuentar lugares y amistades.
Golpes	O	Insultos	Abandono
Empujones	H	Amenazas	Negligencia
Lesiones	B	Calumnias	Financiero

¿Dónde se dio?.....

¿Quién lo
produjo?.....

9. Cuáles son las causas de la existencia de la violencia.

__Falta de respeto entre los miembros del hogar.

__Problemas económicos

__Alcoholismo, drogadicción.

__Falta de empleo

__Costumbre de la gente

__Bajo nivel cultural y educativo

__Abuso de poder

__Problemas de carácter

__Otros

(cuales).....



10. Conoce usted los mecanismos para denunciar o buscar ayuda ante estos problemas de violencia.

SI NO

(Pase a la 12)

11. ¿Cuáles?

Acudir a alguna fundación

Denunciar en la comisaría

A la policía

Otros

(cuál).....

12. Si la respuesta fue negativa porque razón no la hizo

___ Por miedo a represalias posteriores

___ Por temor a que sea de conocimiento de todos los vecinos

___ Por estar ligado afectivamente a la persona agresora

___ Porque sienten que ellos (as) también tienen culpa

___ Dependen económicamente de esa persona

___ Por la esperanza de que el victimario va a cambiar

___ Por el mal estado de salud física del adulto que le impide contactarse con personas ajenas al maltratador



___ Por el desconocimiento de muchos adultos que tienen derechos.

13. ¿Cree usted que al ser internado en un asilo es causa de violencia?

SI

NO

Porque.....

.....



Programas Dirigidos a los Adultos Mayores

Existen varias instituciones que cuentan con programas dirigidos a los Adultos Mayores, para mejorar su calidad de vida. A continuación se dará a conocer algunas instituciones que brindan apoyo, ayuda a los adultos mayores que se encuentran en situaciones difíciles como el abandono, la negligencia, etc.

MIESpacio de Sabiduría

El Ministerio de Inclusión Económica y Social ha puesto a servicio de la sociedad, “MIESpacio de Sabiduría” como un lugar en donde las Personas Adultas Mayores y sus familias se encuentren, para valorar sus conocimientos, sus saberes.

El MIESpacio de Sabiduría es un espacio concebido para el encuentro y socialización de las personas adultas mayores auto válidas, que pueden trasladarse por sus propios medios. Dentro de este lugar se realizan actividades recreativas, de integración e interacción, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social y promoción del envejecimiento activo y saludable.

Para poder acceder a este tipo de servicio debe de cumplir con lo siguiente requisitos:

- Tener más de 65 años.
- Ser auto válidas, es decir con independencia y autonomía (capacidad de movilizarse por sí solo).



- Pertenecer a la zona urbana o rural de la Provincia del Azuay.
- Copia de la cedula.

Dentro de esta institución se brinda los siguientes servicios

Tienda Café Galería: es un espacio en donde se exponen pinturas, manualidades, artesanías y obras elaboradas por las y los adultos mayores. En la cafetería se ofrece aperitivos y bebidas típicas de la localidad.

Gerontogimnasio: es un espacio donde se trabaja en ejercicios y movimientos que ayudan al mantenimiento del tono muscular a través de los ejercicios de flexibilidad, coordinación, juegos tradicionales, caminatas, actividades recreativas y gimnasio.

Infocentro: es un espacio en donde se inicia el proceso de inducción a las nuevas tecnologías, se inicia con la familiarización con los equipos y posterior a ello con los programas básicos e internet.

Ludoterapia: espacio donde los adultos mayores desarrollan y potencian sus capacidades mediante actividades recreativas que construyen a alcanzar y consolidar: hábitos saludables, altos niveles de sociabilización, autoestima, sentido de pertenencia, capacidad de razonamiento y toma de decisiones.

Nutrición: dentro de esta institución se fomenta las prácticas nutricionales de los y las adultas. Sus preferencias y necesidades nutricionales deben ser tomadas en cuenta, en función de las diferentes patologías (diabetes, hipertensión etc.) esto se desarrolla a través de actividades de capacidad



para el mejoramiento nutricional, entrega de complementos nutricionales, alimentación nutritiva y balanceada diaria y controles periódicos de la situación nutricional.

Artes, manualidades y pintura: permite potenciar y desarrollar diferentes habilidades en los adultos mayores como el desarrollo de habilidades de socialización y una mayor autoestima, como también a mejorar su motricidad.

Talleres de cocina: se busca potenciar el arte culinario.

Sala de música: se pretende generar un espacio de recreación para las personas adultas mayores a través del canto y del uso de diversos instrumentos como: guitarras, acordeón, tambores, flauta, etc.

Sala Estar, biblioteca: con el fin de rescatar el hábito de la lectura, la proyección de películas y documentales actuales y de antaño, de interés de las personas mayores.

Programa Universitario del adulto/a mayor: el adulto mayor participa permanentemente en cursos de actualización de interés que conlleva a un envejecimiento activo, productivo, inclusivo y saludable que le brinde calidez y humanismo para una integración sustantiva en su familia.

La Municipalidad de Cuenca

Brinda atención en salud y alimentación a adultos mayores, es un convenio interinstitucional entre la Municipalidad y la fundación Hermano Miguel.



El alcalde de Cuenca, Marcelo Cabrera, informa que tiene una inversión de 95.000 dólares, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca trabaja en el desarrollo humano de los grupos de atención prioritaria, de acuerdo al artículo 35 de la constitución del Ecuador “Corresponde al Estado fomentar la eliminación de todo tipo de violencia y promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres, desarrollando programas de equidad social”.

Otro programa que tiene la municipalidad de cuenca junto con la Dirección Municipal de Desarrollo Social y Económico es la de brindar una atención integral a las personas adultas mayores que viven en condiciones de indigencia, mendicidad y abandono. Además también dentro de sus programas pretende mantener sus capacidades motrices, mentales y afectivas que permitan una integración familiar y social en base a los principios del buen vivir. La municipalidad brinda atención integral a 120 adultos mayores.

Otro programa es mejorar los comedores para los indigentes. Este es un convenio interinstitucional suscrito entre la Dirección Municipal de Desarrollo Económico y Social y la Posada san francisco. Son 50 personas que recibirán desayunos y meriendas de forma gratuita. Cuyo objetivo es disminuir, apoyar a las personas que están en situación de abandono, indigencia y mendicidad que acuden al mencionado albergue.

Programa Académico Universidad del Adulto Mayor

El Programa Académico “Universidad del Adulto Mayor” está orientado a



los hombres y mujeres de 65 años o menos, deseosos de mantener una actividad académica de alto nivel que les permita enfrentar con éxito los próximos años.

Este es un proyecto pionero en el Ecuador, está dirigido por la Red Ibero Americana de Asociación de Adultos Mayores, Comunidad Hermanas de la Caridad, y la Universidad de Cuenca, tiene como objetivo contribuir a un envejecimiento digno, saludable, activo y productivo a través de la capacitación continua dirigida a la población adulta mayor, a través de sus diferentes módulos que son parte del programa de educación continua.

El programa cuenta con el aval de la Universidad de Cuenca a través del Departamento de Educación Continua, las clases tienen una duración aproximada de tres meses y medio, al culminar el alumno obtiene una certificación de experticia en el tema que haya elegido.

Entre los módulos tenemos: Gerontología, Buen Vivir, Comunicación Electrónica, Microemprendimiento, Administración, Psicogerontología, Memorias y Terapias.

Dentro de este programa pueden formar parte todos los adultos mayores del cantón sin importar su nivel de instrucción ni su estado social.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cuenta actualmente con el “Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo” que se realiza en los Centros de Atención al Adulto Mayor (CAAM) conjuntamente con las unidades de salud.



El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la calidad de vida, de los adultos mayores, jubilados, pensionistas y beneficiarios del IESS, a través de la promoción, prevención y mantenimiento del envejecimiento activo y saludable.

Dentro de este programa se encuentran las siguientes actividades:

PROMOCIÓN DE SALUD Y DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES

1. Educación al Adulto mayor sobre estilos de vida saludable.
2. Educación nutricional dirigida a grupos con riesgo metabólico.
3. Valoración y seguimiento a personas con riesgo nutricional y metabólico.
4. Educación al adulto mayor para prevención de riesgos de accidentes dentro y fuera del hogar.
5. Prevención de caídas
6. Educación sobre los derechos de los adultos mayores y prevención de maltrato
7. Talleres sobre la otorgación de poderes y patrimonio y/o herencias.

PREVENCIÓN DE DETERIORO FUNCIONAL Y MENTAL

1. Gimnasia general de mantenimiento
2. Taichí/ yoga
3. Bailoterapia
4. Caminatas y actividades al aire libre
5. Motricidad fina: manualidades



6. Actividades de recreación y ocupación adecuada del tiempo libre:
Artísticas: coros, guitarra, dibujo, pintura, teatro; ocupacionales: encuadernación, electricidad, corte y confección; educativas: inglés, computación, lectura; participación social: día del jubilado, día internacional del adulto mayor, encuentros intergeneracionales jóvenes- adultos mayores; lúdicas: jornadas deportivas.
7. Actividades de estimulación cognitiva con grupos de riesgo a través de: talleres de psiocoeducación y prevención de salud mental, ajedrez, talleres de autoestima, etc.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN FUNCIONAL Y MENTAL

1. Valoración geriátrica integral
2. Gimnasia terapéutica de acuerdo a necesidades del paciente
3. Valoración y seguimiento a personas con deterioro cognitivo
4. Estimulación cognitiva de acuerdo a valoración geriátrica: estimulación cognitiva a grupo de personas con deterioro cognitivo leve y grupo con deterioro cognitivo moderado.
5. Psicoterapias grupales e individuales de acuerdo a valoración geriátrica.

El presente programa se aplicará en todos los Centros de Atención al Adulto Mayor, las unidades de atención de salud del IESS, las Direcciones Provinciales y Subdirecciones o Jefaturas Provinciales de Prestación del Seguro de salud.



Hospital Vicente Corral Moscoso

Este centro de salud no cuenta con ningún programa dirigido para las personas Adultas Mayores.